JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO DE PEREIRA

EDICTO EMPLAZATORIO

Artículo 140 Código de Extinción de Dominio, modificado por el Art. 11 de la Ley 2195 de 2022

La suscrita SECRETARIA del juzgado **CITA Y EMPLAZA** a:

A los TERCEROS INDETERMINADOS para que comparezcan a este Juzgado o se comuniquen al correo electrónico j02pctoespextdper@cendoj.ramajudicial.gov.co con el fin de hacer valer sus derechos dentro del proceso de Extinción de Dominio con radicado No. 66001312000120240000l-00 (11001609906820230009 6 E.D.) siendo afectados JHON FREDY LÓPEZ CASTRO, ROSA EMMA CASTRO DE LOPEZ, ISAAC DE JESÚS LÓPEZ HERNÁNDEZ, JASBLEIDY DAYANA MONTES OSPINA, FRANCY DURLEY GRISALES CARVAJAL, BANCOLOMBIA, BANCO DE OCCIDENTE y DIAN. Se les informa que mediante auto del dieciséis (16) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024) se ordenó el EMPLAZAMIENTO dispuesto en el artículo 140 del Código de Extinción de Dominio, modificado por el artículo 11 de la Ley 2195 de 2022. En el mencionado proceso figuran afectados los siguientes bienes:

- Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 290-157027, Código Catastral 66001000900000010080380000189, SC Paraje Combia, Condominio CAMPIÑAS DE COMBIA 3 ETAPA LOTE 77, en Pereira, de propiedad de JHON FREDY LÓPEZ CASTRO C.C # 10000386 con Hipoteca al BANCOLOMBIA.
- Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 103-25673, Código Catastral SIN REFERENCIA, RURAL LOTE 1, en Anserma Caldas, de propiedad de JHON FREDY LÓPEZ CASTRO C.C # 10000386 con un Embargo Jurisdicción Coactiva DIAN.
- Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 290-211334, Código Catastral 66001010900000859221890108000l, CALLE 89 # 29 - 35 SANTA JUANA - APARTAMENTO 804, en Pereira, propiedad de JHON FREDY LÓPEZ CASTRO C.C # 10000386 con un Embargo Jurisdicción Coactiva DIAN.
- Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 290-225030, Código Catastral SIN REFERENCIA, CONJUNTO CAMPESTRE SAMAY -PH LT 4 -KM 2,5 ENTRADA 4 - VIA QUE CONDUCE DE CERRITOS A LA VIRGINIA, en Pereira de propiedad de JHON FREDY LÓPEZ CASTRO C.C # 10000386 y con Hipoteca a favor de FRANCY DURLEY GRISALES CARVAJAL.
- Inmueble identificado con matrícula inmobiliaria número 290-150123, Código Catastral 66001000900000010080380000014l, SC 2 ETAPA - REGION DE COMBIA - LOTE 34, en Pereira de propiedad de ROSA EMMA CASTRO DE LOPEZ CC 24385186 / 50% - ISAAC DE JESÚS LÓPEZ HERNÁNDEZ C.C # 4434483 /50%, con embargo Jurisdicción Coactiva DIAN.
- Vehículo clase AUTOMOVIL, Placa: JXK 315, Marca: TOYOTA, Modelo: 2021, Motor: 1GD-4970291, Serie: 8AJBA3FS8M0296681, Color: PLATA METALICO, Línea: FORTUNER, Servicio PARTICULAR, Carrocería WAGON, BLINDADO, inscrito en la SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD – BOGOTA, de propiedad de JHON FREDY LÓPEZ CASTRO C.C # 10000386 y prenda a favor BANCO DE OCCIDENTE.

- Vehículo clase AUTOMOVIL, Placa: JIQ 882, Marca: MAZDA, Modelo: 2020, Motor: PY21288858, Chasis: JM7KF2WLAL0317438, Color: MACHINE GRAY, Línea: CX-5, Servicio: PARTICULAR, Carrocería: WAGON, INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA, de propiedad de JHON FREDY LÓPEZ CASTRO C.C 10000386 con prenda a favor de JASBLEIDY DAYANA MONTES OSPINA C.C. 1088303156
- Sociedad IMPORTEXP LOGISTICS C.I. SAS NIT# 901 083 424 -3, CARRERA 15 # 138 - 25 OFICINA 203 - 204 CENTRO DE NEGOCIOS GALICIA ALTA – CERRITOS, accionistas JHON FREDY LÓPEZ CASTRO C.C # 10000386 / 73,5% e ISAAC DE JESÚS LÓPEZ HERNÁNDEZ C.C # 4434483 /26,5%.

Si los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del presente edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público, el cual velará por el cumplimiento del debido proceso.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del artículo 140 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 11 de la ley 2195 de 2022, el presente EDICTO se fija por el término de cinco (5) días hábiles en la pestaña "Edictos" del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial. Además, se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial (sección novedades) y para su transmisión en una radiodifusora o cualquier otro medio de amplia circulación.

EL PRESENTE EDICTO SE ELABORA HOY 25 DE SEPTIEMBRE DE 2024 Y SE FIJARÁ EN LA CARTELERA DEL JUZGADO (pestaña "Edictos" del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial) A PARTIR DEL PRÓXIMO 26 DE SEPTIEMBRE DESDE LAS 7:00 A.M. Y PERMANECERÁ FIJADO POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES HASTA EL 2 DE OCTUBRE A LAS 4:00 P.M.



LUISA FERNANDA QUINTERO LEÓN
Secretaria